



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 26-29 de noviembre de 2018

---

Distribución: general

Tema 12 del programa

Fecha: 12 de octubre de 2018

WFP/EB.2/2018/12/2

Original: inglés

Otros asuntos

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## **Informe de la visita de campo conjunta a Uganda por miembros de las Juntas Ejecutivas de PNUD/UNFPA/UNOPS, UNICEF, ONU Mujeres y PMA, del 30 de abril al 4 de mayo de 2018**

---

### **Coordinadora del documento:**

Sra. H. Spanos  
Secretaria de la Junta Ejecutiva  
Dirección de la Secretaría de la Junta Ejecutiva  
Tel.: 066513-2603



10 de julio de 2018

Original: Inglés

**Para información**

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/ Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)  
Junta Ejecutiva**

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres)  
Junta Ejecutiva**

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Junta Ejecutiva**

**Programa Mundial de Alimentos (PMA)  
Junta Ejecutiva**

Junta Ejecutiva de PNUD/UNFPA/UNOPS  
**Segundo período ordinario de sesiones de 2018**  
Del 4 al 7 de septiembre de 2018, Nueva York  
Junta Ejecutiva de ONU Mujeres  
**Segundo período ordinario de sesiones de 2018**  
Del 10 al 11 de septiembre de 2018, Nueva York

Junta Ejecutiva de UNICEF  
**Segundo período ordinario de sesiones de 2018**  
Del 12 al 14 de septiembre de 2018, Nueva York  
Junta Ejecutiva del PMA  
**Segundo período ordinario de sesiones de 2018**  
Del 26 al 30 de noviembre de 2018, Roma

## **Informe de la visita de campo conjunta a Uganda por miembros de las Juntas Ejecutivas de PNUD/UNFPA/UNOPS, UNICEF, ONU Mujeres y PMA, del 30 de abril al 4 de mayo de 2018**

### **I. Antecedentes**

#### **A. Descripción de la visita**

1. La visita de campo conjunta a Uganda de las Juntas Ejecutivas de PNUD/UNFPA/UNOPS, UNICEF, ONU Mujeres y PMA tuvo lugar del 30 de abril al 4 de mayo de 2018. La delegación formada por 25 miembros de las juntas estuvo liderada por el Excmo. Sr. Jagdish Dharamchand Koonjul, Representante Permanente de Mauricio ante las Naciones Unidas y Presidente de la Junta Ejecutiva de PNUD, UNFPA y UNOPS. En el anexo se incluye la lista completa de la delegación.

2. El objetivo de la visita era el de evaluar la eficacia de las Naciones Unidas en Uganda en relación con: (a) apoyo del establecimiento de prioridades de desarrollo nacional, incluida la adaptación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y (b) asociaciones y colaboración en un contexto de “Unidos en la acción” y cooperación con los demás, incluidos los gobiernos nacionales y locales, los beneficiarios, los Estados miembros, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil, el sector privado y otros socios para el desarrollo.
3. Tras la visita, la delegación hizo recomendaciones para el fortalecimiento de: (a) el impacto de las Naciones Unidas en Uganda; (b) el trabajo de las Juntas Ejecutivas; y (c) futuras visitas de campo de las Juntas.
4. Esto es especialmente importante para aumentar el conocimiento y añadir contexto a los debates en curso sobre la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, la implementación de agencias de las Naciones Unidas, los planes estratégicos para fondos y programas y el capítulo común y la revisión del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en Uganda, así como para maximizar el impacto del enfoque “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas en Uganda.
5. La visita incluyó reuniones con: Excmo. Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de la República de Uganda; Honorable Ruhakana Rugunda, Primer Ministro de la República de Uganda, acompañado por Excmo. Sr. Jeje Odongo, Ministro del Interior, Excm. Sra. Jane Ruth Aceng, Ministra de Sanidad, y Excmo. Sr. Ssempijja V. Bamulangaki, Ministro de Agricultura, Industria Animal y Pesca; Excm. Sra. Rebecca Kadaga, Portavoz del Parlamento; y funcionarios del gobierno regional y local de las regiones de Nilo Occidental y Karamoja. La delegación también se reunió con diferentes beneficiarios y ONG, así como con representantes de la sociedad civil y los Estados miembros.
6. La delegación visitó los emplazamientos de varios proyectos que cuentan con la asistencia de las Naciones Unidas en Kampala, incluido un instituto de formación vocacional (liderado por UNOPS), el Centro Nacional de Emergencia, Coordinación y Operaciones (PNUD y UNICEF), un programa de empoderamiento económico para mujeres (ONU Mujeres), un centro juvenil (UNFPA) y el Centro Nacional de Meteorología (PNUD). La delegación también realizó visitas por separado a la región de Nilo Occidental (distritos de Arua y Yumbe) y la región de Karamoja (distritos de Moroto y Amudat).

## **B. Descripción general de Uganda**

7. Desde la independencia, Uganda ha visto cómo se han producido importantes avances en el desarrollo durante el último medio siglo. Desde 1986, bajo el liderazgo del Movimiento de Resistencia Nacional, Uganda se ha recuperado de la agitación política, la crisis institucional y el desplome económico y ha logrado la estabilidad política, el crecimiento económico y la transformación estructural. La tasa de crecimiento económico se sitúa en una media del 6,4 % desde 2002; asimismo, la pobreza extrema disminuyó del 24,5 % en 2009 al 19,7 % en 2013.
8. El segundo Plan Nacional de Desarrollo 2016-2020 (PND II) tiene como objetivo hacer que Uganda alcance la categoría de renta media en 2020. Esta ambiciosa agenda cuenta con el apoyo de Uganda Vision 2040, que está en consonancia con la Agenda 2063, un marco de referencia desarrollado por la Unión Africana para la transformación socio-económica del continente en los próximos 50 años. Vision 2040 tiene como objetivo fortalecer los elementos fundamentales con el fin de aprovechar la riqueza de oportunidades y recursos de Uganda. Entre estos elementos fundamentales se incluyen la infraestructura (energía, transporte, desarrollo de las infraestructuras del sector petrolero, la tecnología de la información y las comunicaciones y el agua); desarrollo de los recursos humanos, ciencia, tecnología, ingeniería e innovación; paz, seguridad y defensa; urbanización y tierra. Por otro lado, se han identificado oportunidades en diversas áreas, entre las que incluyen la agricultura, el turismo,

los minerales, petróleo y gas, industrialización, conocimiento, tecnología de la información y las comunicaciones, posicionamiento geográfico, mano de obra abundante y recursos hídricos. Vision 2040 considera la buena gobernanza como la columna vertebral de la transformación económica y social. El PNDII busca abordar el reto del crecimiento de la población del país aprovechando el potencial de la población joven, de gran mayoría, para lograr el desarrollo económico (dividendo demográfico).

9. Uganda, con una población de 34,6 millones de habitantes y una tasa de crecimiento anual del 3 %, cuenta con la tercera población que más rápido crece en el mundo. La mitad de la población tiene menos de 15 años, lo cual dificulta la inversión y el crecimiento económico, además de ejercer presión sobre los recursos naturales, el entorno y la infraestructura (aumento de la urbanización) y de aumentar las desigualdades. Vision 2040 señala que, a pesar de los avances en los terrenos de la política y la toma de decisiones, hay otros factores destacados que contribuyen a mantener la desigualdad de géneros en Uganda, como las disparidades de género en el acceso y el control de recursos productivos como la tierra, el agua y la energía; el escaso número de mujeres asalariadas en sectores que no sean la agricultura; la violencia sexual y de género; el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva; la escasa participación en la toma de decisiones domésticas, comunitarias y nacionales.

10. Uganda demuestra una compleja interacción entre cuestiones humanitarias, de desarrollo, gobernanza, paz y seguridad. Actualmente, Uganda es el país con mayor número de refugiados en África y el tercero a nivel mundial. Más de la mitad de los refugiados son mujeres (54 %) y tres de cada cinco son menores (59 %). Esto ha provocado una grave crisis de refugiados, cuya situación se prolonga; la principal afluencia procede de Burundi, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur.

11. Con una población de 1,5 millones de personas y una tasa anual de crecimiento de la población del 4,03 %, Kampala, la capital de Uganda, es una de las ciudades del mundo que crece más rápido. La Autoridad del Consejo Municipal de Kampala es el organismo rector que administra la capital en nombre del Gobierno central. Kampala, que está dirigida por un ministro, un director ejecutivo y el alcalde, tiene cinco divisiones (Central, Kawempe, Makindye, Nakawa y Rubaga), cada una de ellas gobernadas por un alcalde elegido mediante votación popular.

12. El distrito de Arua se encuentra en el noroeste de Uganda y cubre un área de 4274,13 kilómetros cuadrados, de los cuales el 87 % es cultivable. Arua es una ciudad cosmopolita, donde se hablan los principales idiomas (inglés, suajili, lingala y árabe) y muchos dialectos locales, y donde conviven con libertad varias culturas. Esto demuestra la naturaleza hospitalaria e inclusiva de la población local. En 2016, el distrito tenía una población aproximada de 820 500 habitantes, de los cuales 36 731 eran refugiados. En mayo de 2017, Arua acogía a 151 039 refugiados, es decir, el 18 % de la población del distrito.

13. Karamoja es una región agropecuaria situada al noreste de Uganda que ocupa un área de más de 27 000 kilómetros cuadrados. Consta de siete distritos: Kaabong, Kotido, Abim, Moroto, Napak, Amudat y Nakapiripirit. La población total de Karamoja se estima en 1,2 millones, y alrededor del 70 % vive en zonas rurales. Según el informe nacional de la encuesta en hogares de Uganda 2016/2017, Karamoja se considera la región más castigada por la pobreza de ingresos, con el 61 % de la población en situación de pobreza, seguida por Bukedi (48 %) y Busoga (42 %). La pobreza de ingresos es la proporción de ugandeses que tienen unos ingresos por debajo del umbral de la pobreza, que se sitúa en 1,25 dólares (unos 4500 chelines ugandeses) al día.

## C. Las Naciones Unidas en Uganda

14. Hace tiempo que en Uganda existe una amplia presencia de las Naciones Unidas. Las agencias residentes son PNUD, UNFPA, UNOPS, UNICEF, ONU Mujeres, PMA y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ONUSIDA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las agencias no residentes son el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), OIT, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), ONU-Hábitat, PNUMA, UNESCO, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

15. Las Naciones Unidas han adoptado un enfoque “Unidos en la acción”, liderado por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el Representante Residente del PNUD, con el apoyo de un Equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT) formado por los directores de las agencias de las Naciones Unidas en Uganda y coordinadores de área de las Naciones Unidas.

16. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2016-2020 es el marco estratégico que define la contribución de las Naciones Unidas en Uganda a los objetivos y las prioridades de desarrollo nacional que se describen en el segundo Plan de Desarrollo Nacional de Uganda, 2016-2020 y el documento Vision 2040. El MANUD se centra en tres pilares estratégicos: (a) gobernanza inclusiva y efectiva; (b) desarrollo del capital humano y (c) desarrollo económico sostenible e inclusivo. Actualmente existe una revisión a mitad del periodo del MANUD, que deberá realizarse en septiembre de 2018. Las agencias, los fondos y los programas de las Naciones Unidas en Uganda cuentan con sus propios planes estratégicos en el país que orientan su labor en Uganda, en consonancia con las prioridades de desarrollo nacional y del MANUD.

## II. Eficacia de las Naciones Unidas en Uganda

### A. Atender las prioridades de desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

17. El trabajo de las Naciones Unidas en Uganda es amplio y se ocupa de una gran variedad de cuestiones: Dado el alcance limitado de la visita de campo y de este informe, la delegación ha centrado su evaluación de la eficacia en los siguientes temas clave vinculados al MANUD: (a) adaptación general a las prioridades de desarrollo nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; (b) vínculos entre cuestiones humanitarias, de desarrollo y gobernanza, paz y seguridad, en forma de respuesta a los refugiados; (c) género y (d) agricultura.

#### **Adaptación general**

18. La delegación encontró pruebas de la existencia de fuertes vínculos generales entre el trabajo de las Naciones Unidas en Uganda y las prioridades de desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto se refleja en el MANUD y en los planes nacionales específicos de las agencias, y el 60 % del NDPII se refleja en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También existe una estrecha relación laboral entre el Coordinador Residente, el UNCT y las agencias de las Naciones Unidas con el Gobierno ugandés. El UNCT colabora con la Oficina del Primer Ministro en un informe provisional sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que deberá finalizarse en septiembre de 2018.

19. Es importante que todos los proyectos liderados por las Naciones Unidas o que cuenten con su asistencia sean sostenibles a largo plazo y apoyen el desarrollo de las capacidades

nacionales. El Gobierno consideró que, si bien muchos proyectos de las Naciones Unidas han sido razonables, puede ser difícil lograr la sostenibilidad debido a los problemas con el diseño del proyecto, la financiación y el limitado desarrollo de las capacidades locales.

20. Aunque las Naciones Unidas colaboran estrechamente con el Gobierno en la Agenda 2030, se pudo comprobar que este vínculo era más débil con el Parlamento. Además, se consideró que el compromiso del UNCT con el derecho humanitario internacional y los derechos humanos internacionales, especialmente el de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos, era escaso por parte del Parlamento de Uganda en lo que respecta a la asistencia para la incorporación de la legislación internacional y el uso de instrumentos internacionales que apoyen el desarrollo social y económico de Uganda.

**Vínculos entre cuestiones humanitarias, de desarrollo y gobernanza, paz y seguridad: la respuesta a los refugiados**

21. La delegación de Juntas Ejecutivas Conjuntas aplaudió la política de refugiados abierta del Gobierno ugandés y el liderazgo demostrado a la hora de abordar este reto tan complejo. Esto incluye el principio de la integración de los refugiados en la sociedad, en lugar de su exclusión. La delegación lo comprobó gracias a la interacción con los gobiernos nacional y locales, así como con las visitas de campo a las diferentes regiones de Uganda. Esta también fue una de las áreas clave de debate entre la delegación y el Presidente de Uganda, quien también enfatizó la importancia de las fronteras abiertas y de distinguir entre la identidad y los intereses.

22. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante a la hora de apoyar la respuesta del Gobierno a los refugiados. En cuanto a la acción humanitaria, la delegación observó el trabajo de las agencias de las Naciones Unidas en asentamientos para refugiados, donde proporcionan apoyo logístico y de infraestructura de forma inmediata, además de un apoyo más amplio al desarrollo en cuestiones como la atención sanitaria, la educación, la iniciativa empresarial y la agricultura.

23. Dada la complejidad, la rapidez con que sucede todo y la naturaleza a largo plazo del problema de los refugiados, resulta difícil realizar la transición de ayuda humanitaria a apoyo para el desarrollo. Cabe destacar el ejemplo del registro de refugiados y la necesidad de gestionar de forma adecuada y eficaz el uso de los recursos. Ha habido problemas con los procesos y sistemas actuales por denuncias de informes erróneos sobre las cifras de refugiados, el mal uso de los recursos y corrupción. Las Naciones Unidas trabajan con el Gobierno ugandés para abordar esta cuestión con medidas como la implementación de un nuevo sistema de datos biométricos de los refugiados.

24. Aunque los vínculos entre la ayuda humanitaria y la ayuda para el desarrollo son fuertes, se podría hacer más para que la transición fuera más fluida y estuviera mejor coordinada. La delegación fue informada sobre el progreso, incluyendo cuestiones como la creación de sistemas de empoderamiento económico a pequeña escala con el apoyo de las Naciones Unidas, la ayuda al abastecimiento de agua en el reasentamiento de refugiados y la integración, y la demarcación de fronteras. Entre los retos se incluyen equiparar la ayuda a los refugiados y a la población local, ampliar las intervenciones, mejorar las comunicaciones y desarrollar una infraestructura adecuada.

25. Otro ejemplo más específico es el relacionado con el abastecimiento de agua. La delegación visitó un proyecto conjunto entre las Naciones Unidas y los Estados miembros para el abastecimiento de agua con energía solar que esta proporcionando agua de forma innovadora y rentable a un gran asentamiento de refugiados; sin embargo, no estaba disponible o no era adecuado en todas las áreas. El agua se distribuye a los asentamientos de refugiados principalmente con camiones pesados, lo cual tiene un impacto negativo al dañar la red local de carreteras, de por sí bastante precaria. La distribución de agua con camiones

resulta cara, y se ha instado al personal local de las agencias de las Naciones Unidas a que reduzcan su uso a pesar de las necesidades inmediatas, la falta de opciones alternativas y los programas de planificación más a largo plazo de sus socios de desarrollo.

26. Es importante tener en cuenta y coordinar las acciones de desarrollo dentro del contexto político y regional más amplio, incluida la respuesta multilateral y los vínculos con las operaciones para el mantenimiento de la paz. El Gobierno ugandés agradeció los esfuerzos de las Naciones Unidas en la Cumbre de Solidaridad con los Refugiados, que se celebró en junio de 2017 y donde los países tradicionalmente donantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, así como donantes no habituales y nuevos, prometieron aportar 539,9 millones de dólares; además, por solidaridad y como reconocimiento de la política progresiva de refugiados de Uganda, la Unión Africana y cuatro países africanos (Guinea Ecuatorial, Gabón, Kenia y Somalia) también se comprometieron a realizar donaciones. También se comprometieron a aportar recursos empresas privadas (MTN Uganda, Cyan Foods Uganda) y donantes individuales. Este dinero se ha entregado a las agencias de las Naciones Unidas, como ACNUR (237,3 millones de dólares), PMA (134 millones de dólares), UNICEF (10,4 millones de dólares), OIM (2,2 millones de dólares), ONU Mujeres (1,6 millones de dólares), UNFPA (13,5 millones de dólares), organizaciones no gubernamentales (83,4 millones de dólares) y el Gobierno (73 millones de dólares), principalmente a la Oficina del Primer Ministro. Otros 2,5 millones de dólares se han entregado sin ofrecerse detalles de la asignación.

27. En este sentido, la delegación destacó que países como Noruega han contactado con todas las partes interesadas para crear un Fondo Único para los Refugiados con el fin de ayudar a ACNUR y al Gobierno a abordar este reto. Sin embargo, debido a la falta de liderazgo de varias partes interesadas a nivel nacional a la hora de apoyar esta iniciativa, así como el uso indebido de las herramientas disponibles para abordar el reto de los refugiados con los recursos de las Naciones Unidas, esta iniciativa, que podría haberse explorado, ha fracasado.

### **Género**

28. Abordar las cuestiones de género es una prioridad para el Gobierno y las Naciones Unidas, incluido el empoderamiento económico, la educación, la violencia de género, la violencia contra los niños, la mutilación genital femenina (MGF) y el matrimonio infantil precoz. Esto se refleja en el PNDII de Uganda, el MANUD y los planes nacionales específicos de las agencias.

29. La delegación visitó varios programas dirigidos por las Naciones Unidas y otros conjuntos de las Naciones Unidas y el Gobierno destinados a abordar estas cuestiones, como asentamientos de refugiados y centros urbanos, que contaron con una gran participación de la comunidad. El Gobierno y el Parlamento ofrecieron información actualizada sobre las medidas que están tomando en colaboración con las Naciones Unidas, como una estrategia sanitaria integral para adolescentes, la cooperación con los líderes locales para educar a las comunidades y acciones contra el embarazo infantil/adolescente y el matrimonio infantil precoz para promover una mejor calidad de vida. La delegación observó que en el área de la MGF, por ejemplo, a pesar de existir un marco de referencia legislativo, era necesario fortalecer su aplicación. La delegación aplaudió el compromiso del Ministro de Educación y de la Primera Dama de Uganda, la Honorable Janet Museveni, a la hora de abordar el empoderamiento de las mujeres rurales.

30. Entre los retos destacados a la delegación se encuentran asegurar la financiación adecuada y la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos, ofrecer compromiso político a todos los niveles y luchar contra las barreras culturales. La delegación que visitó la región de Karamoja estaría especialmente interesada en que las Naciones Unidas intentaran construir un albergue multifuncional en Karamoja que ofreciera servicios jurídicos y sanitarios a las mujeres, así como educación a las chicas jóvenes y las mujeres.

31. Con respecto a la prevención de la explotación y los abusos sexuales, la delegación recibió información actualizada sobre el plan de acción ‘Una ONU’ que finalizó en marzo bajo el liderazgo del coordinador residente de las Naciones Unidas. Se habían trasladado a nivel de campo mensajes de ‘tolerancia cero’ frente a la explotación y los abusos sexuales por parte de los líderes de las agencias de las Naciones Unidas a nivel de la sede central, dejando claro al personal sobre el terreno cuáles son sus funciones, sus responsabilidades y las acciones que deben llevar a cabo.

32. La delegación también aplaudió el sólido equilibrio de género del UNCT en Uganda, con mujeres ocupando puestos de coordinadoras residentes y directoras de los equipos en el país de varias agencias.

### **Agricultura**

33. Más del 80 % de los ugandeses viven en áreas rurales y más del 70 % dependen de la agricultura para su subsistencia. La visita de campo permitió a los delegados comprender la importancia de la agricultura para la economía y los habitantes de Uganda, no solo como fuente de ingresos, sino también para su seguridad alimentaria y su nutrición. Es un ejemplo del papel esencial que desempeñan las agencias de las Naciones Unidas con sede en Roma, como la FAO, el FIDA y el PMA, en el contexto ugandés. La mayoría de las personas que trabajan en la agricultura en Uganda son pequeños agricultores que a menudo no son dueños de la tierra, carecen de semillas, agua y conocimientos. Los granjeros ugandeses también se enfrentan a retos como la falta de infraestructura y acceso a los mercados, el cambio climático y las desigualdades de género. Las agencias con sede en Roma están ayudando al Gobierno, además de facilitar semillas, agua, extensión rural y otros servicios; sin embargo, esto no es suficiente. Además, existe un gran potencial para la inversión en cooperativas locales y para añadir valor a los productos disponibles a nivel local, como el mango, por ejemplo. En la actualidad, los ugandeses cultivan una gran cantidad de tabaco, que puede ser una buena fuente de ingresos, pero puede tener impacto a largo plazo en la salud de las personas y no contribuye a su seguridad alimentaria y su nutrición.

34. La presencia de las Naciones Unidas en Karamoja, y en concreto del PMA, se debe a que la región obtiene habitualmente las puntuaciones más bajas en los indicadores sociales y de desarrollo, sobre todo en la alfabetización de adultos (32 %), la violencia de género, la mortalidad en los cinco primeros años de vida, la desnutrición y el retraso en el crecimiento, así como el matrimonio infantil precoz y la mutilación genital femenina.

35. Karamoja cuenta con instituciones de gobernanza estables y sólidas. Prueba de ello son las estructuras de gobernanza locales y de distrito, que trabajan codo con codo con las agencias de las Naciones Unidas con sede en Karamoja, como el PMA.

36. Las agencias de las Naciones Unidas en Karamoja han firmado un Memorando de Entendimiento que sirve como marco de referencia de compromiso jurídico común. Estas agencias de las Naciones Unidas colaboran con el Gobierno en el 60 % del trabajo que realizan, específicamente en la implantación de su actual plan nacional de desarrollo.

37. El PMA cuenta con un programa de alimentación en las escuelas, que parece ser el proyecto más importante en la región de Karamoja y que da de comer a diario a 130 000 niños en edad escolar en 293 escuelas en los siete distritos de Karamoja. El distrito de Amudat consta de 30 escuelas con una capacidad total de 12 000 niños.

38. A la escuela primaria de Kalas en Amudat asisten 542 niños, entre los que se incluyen chicas jóvenes que han escapado de matrimonios precoces o son víctimas de la mutilación genital femenina. El PMA ha desempeñado un papel importante a la hora de mantener a los niños escolarizados y proporcionarles al menos una comida equilibrada al día. Algunos niños se quedan en la escuela incluso después de su cierre, ya que volver a la aldea podría implicar matrimonios infantiles precoces o mutilación genital femenina.



39. La visita a la región de Nilo Occidental permitió a los delegados observar el sistema único del Gobierno de asentamientos de refugiados en lugares próximos a las casas de los ciudadanos ugandeses. Las visitas a los campamentos de refugiados ilustraron el potencial de las sólidas asociaciones entre los actores de las Naciones Unidas y el Gobierno anfitrión para contribuir a la eficacia de los resultados. En concreto, la visita al asentamiento de Imvepi permitió observar como ACNUR, el PMA, World Vision y el Gobierno de Uganda colaboran para acoger y dar alojamiento a los refugiados, además de proporcionarles asistencia, como una primera comida tras su llegada. El conocer y hablar con familias de refugiados permitió a los delegados comprender sus historias y demostró la necesidad de soluciones de emergencia y desarrollo, ya que las poblaciones de refugiados sufren situaciones de exilio prolongado. Esto también refleja la necesidad de colaboración entre los socios de las Naciones Unidas para contribuir según sus respectivos mandatos. Las familias de refugiados explicaron los retos a los que se enfrentan a la hora de encontrar empleo y de intentar desarrollar una agricultura de subsistencia para poder diversificar su dieta; dichos retos no son distintos a los que afectan a la población ugandesa. Los delegados descubrieron que, en Arua, el 47 % de los refugiados participa en la economía local, lo cual también refleja la política de inclusión del Gobierno con los refugiados.

40. La información sobre los antecedentes y el diálogo con los refugiados demostraron la importancia que tiene la agricultura para la convivencia a medio y largo plazo de la gente rural de Uganda y los refugiados. El aumento de la productividad agrícola juega un papel básico a la hora de mejorar la nutrición, los ingresos y el empleo de ambos grupos. Resulta obvio que, si no produce una intervención adecuada en la productividad agrícola, los lugareños y los refugiados se enfrentarán a una competencia cada vez mayor por los recursos limitados, lo cual hará que la convivencia pacífica actual se convierta en una seria disputa social.

41. Para mejorar la situación, es esencial que las agencias de las Naciones Unidas con sede en Roma armonicen sus esfuerzos y colaboren con las agencias nacionales para el desarrollo agrícola para poder diseñar un plan nacional y un grupo de trabajo para mejorar los insumos agrícolas. El sistema de conocimiento e información agrícolas también necesita ser reestructurado de tal forma que permita el acceso de la población rural pobre y los refugiados a redes adecuadas de conocimiento y formación.

42. Teniendo en cuenta la elevada proporción de personas que dependen de la agricultura para subsistir (77 %, según el PMA) y considerando el hecho de que la gran mayoría de los refugiados reciben parcelas de terreno, parece necesario llevar a cabo las siguientes acciones/medidas:

- (a) Inversiones públicas en logística (carreteras, almacenes, abastecimiento de agua);
- (b) Registro adecuado de propiedades (la titularidad de las propiedades inscritas en el Registro de la propiedad es esencial para que los pequeños agricultores puedan solicitar créditos);
- (c) Establecer sistemas de microcréditos y facilitar el acceso de los pequeños agricultores a créditos para poder comprar insumos;
- (d) Servicios de extensión para que las comunidades rurales puedan compartir el conocimiento sobre agricultura y cuestiones relacionadas con el desarrollo rural;
- (e) Establecer mercados locales e incentivos para que los productores organicen sus actividades (procesamiento de las materias primas, almacenamiento, ventas) de forma conjunta;
- (f) Inversiones privadas basadas en las necesidades de las comunidades locales y armonizadas con las prioridades nacionales, con la participación de las agencias de las

Naciones Unidas con sede en Roma y prestando la debida atención a la naturaleza inclusiva del modelo de desarrollo (conservando y creando trabajos rurales).

## **B. Asociaciones y colaboración**

43. Las Naciones Unidas colaboran con una gran cantidad de socios, como Una ONU, además de con gobiernos nacionales y locales, beneficiarios, ONG y organizaciones de la sociedad civil, Estados miembros, el sector privado y otros socios para el desarrollo.

### **Una ONU**

44. El UNCT trabaja de forma eficaz, bajo la dirección en un sólido Coordinador residente. La función del Coordinador residente es la garantizar la coherencia y la toma de decisiones de valor añadido basadas en evidencias de las Naciones Unidas, la flexibilidad y el respeto por diferentes métodos de trabajo y el empoderamiento de todo el personal, así como hacer de mediador y resolver problemas. El Coordinador residente dirige el UNCT y comparte la propiedad de la prestación de servicios con los directores de otras agencias. También es importante establecer fuertes vínculos entre el Coordinador residente y los directivos regionales y de la sede central para garantizar que los mensajes se transmiten eficazmente en todas las direcciones.

45. Para cumplir con el espíritu de Una ONU, es importante tener relaciones sólidas y eficaces entre las distintas agencias de las Naciones Unidas, el UNCT y el Coordinador residente; y también entre los líderes regionales y centrales en todos los aspectos de las Naciones Unidas, como la política y el mantenimiento de la paz. Dado el solapamiento de los mandatos y las actividades de las distintas agencias de las Naciones Unidas, por ej., con respecto a las acciones humanitarias y de desarrollo, existe la necesidad de establecer una estrategia clara y coherente para agregar valor y evitar la duplicación de esfuerzos y recursos.

46. Los ministros del gobierno describieron que las distintas agencias de las Naciones Unidas trabajan eficazmente en el país unidos en la acción, aunque con margen de mejora. En concreto, cuestionaron el deseo de que, de forma implícita o explícita, algunas agencias de las Naciones Unidas sean demasiado autónomas y defiendan su territorio y statu quo y se nieguen a formar parte del esfuerzo conjunto de las Naciones Unidas. Se refirieron a una antigua propuesta para la ubicación conjunta de actividades de las Naciones Unidas y señalaron la falta de progreso, el cual atribuyeron a la resistencia entre algunas agencias de las Naciones Unidas.

47. Los directores de agencias en las sedes centrales han animado al UNCT a reforzar la colaboración en seis áreas principales para implementar el capítulo común. Para ello, el UNCT usará la revisión a mitad del periodo del MANUD.

### **Gobiernos nacionales y locales**

48. Las Naciones Unidas son un importante y valioso socio estratégico y de implementación del Gobierno ugandés a nivel nacional y local. Es importante mantener un diálogo abierto sobre cuestiones como cumplir con el seguimiento y la gestión eficaz de todas cuestiones de implementación, por ejemplo, como se ha visto con el sistema de registro de refugiados.

49. El Gobierno expresó su preocupación sobre unos informes según los cuales las Naciones Unidas podrían cerrar el Centro Regional de Servicios en Entebbe, que, según argumentó, se creó por su rentabilidad y su proximidad. Instaron a las Naciones Unidas a consolidar las operaciones, en lugar de desmantelarlas.

### **Beneficiarios**

50. La delegación pudo conocer a varios beneficiarios y hablar sobre diversas cuestiones. Esto resultó útil para conocer de primera mano el trabajo y el impacto de las Naciones Unidas, como, por ejemplo, lo que se está haciendo bien y lo que se podría mejorar, además de para

poner en perspectiva los debates mantenidos a nivel de la sede central. Los comentarios de los beneficiarios sobre la implicación de las Naciones Unidas fueron, en general, positivos, con ejemplos de cómo las Naciones Unidas empoderan a los lugareños en iniciativa empresarial y como líderes de asentamientos de refugiados. Los beneficiarios se mostraron más abiertos e implicados cuando los debates tenían lugar en grupos reducidos en los que no había una amplia presencia del UNCT.

#### **ONG y organizaciones de la sociedad civil**

51. Las ONG y las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel importante en atender las prioridades de desarrollo del país. Varias organizaciones de la sociedad civil y ONG locales activas en diferentes áreas informaron a la delegación. La delegación también visitó distintos emplazamientos para ver la colaboración en acción. Se destacó la estrecha colaboración con las Naciones Unidas, incluidos programas específicos, el fortalecimiento del sistema y las iniciativas de apoyo, lo que ofreció un espacio para la innovación y la ampliación de actividades de participación comunitarias.

52. Entre los retos señalados por las organizaciones de la sociedad civil y las ONG locales se incluyen: las dificultades que tienen para conocer las Naciones Unidas y entender quién hace qué e identificar oportunidades de colaboración; la necesidad de una mejor coordinación y apoyo centralizado; acceso a financiación, por ejemplo, para proyectos y promocionar la rendición de cuentas; y la falta de flexibilidad percibida en las normas y procedimientos de participación de las Naciones Unidas. La delegación se reunió con representantes de ONG internacionales en visitas in situ a diferentes proyectos liderados por las Naciones Unidas, pero los debates no fueron tan completos como cabría esperar.

#### **Estados miembros**

53. Los Estados miembros juegan un papel importante en atender las prioridades de desarrollo nacional y como socios de las Naciones Unidas. La delegación se reunió con Estados miembros en una cena informativa, además de organizar encuentros bilaterales. Esto permitió que se produjeran debates informales en los que las Naciones Unidas recibieron comentarios positivos por su apoyo a la prestación de servicios, aunque también se le animó a fortalecer las asociaciones con los Estados miembros para que traspasen estructuras y grupos de trabajo y consigan unas relaciones más estratégicas, abiertas y transparentes.

#### **Sector privado y otros socios para el desarrollo**

54. La delegación contó con información limitada sobre las asociaciones de las Naciones Unidas y la colaboración con el sector privado y otros socios para el desarrollo tales como el Banco Mundial. Habría sido muy útil dado el importante papel que desempeñan en diversas cuestiones como, por ejemplo, las finanzas, el empleo, el espíritu emprendedor y las iniciativas de apoyo.

### **III. Recomendaciones**

55. En base a estas reflexiones sobre la eficacia de las Naciones Unidas en Uganda y reconociendo que no existe una única solución para todos, la delegación ha hecho una serie de recomendaciones para el fortalecimiento de: (a) el impacto de las Naciones Unidas en Uganda; (b) el trabajo de las Juntas Ejecutivas; y (c) futuras visitas de campo de las Juntas. Su importancia quedó de manifiesto en charlas con una madre joven en un asentamiento de refugiados, quien declaró: “No nos importa a qué agencia de las Naciones Unidas pertenecen ustedes; lo único que queremos es que su visita sirva para mejorar nuestra vida”.

## **A. Fortalecer el impacto de las Naciones Unidas en Uganda**

### **Recomendación 1.**

56. Aumentar la transparencia del trabajo de las Naciones Unidas en Uganda colocando en el sitio web del equipo de las Naciones Unidas en el país enlaces al MANUD, a todos los documentos de los programas nacionales específicos de cada agencia de las Naciones Unidas, sesiones informativas sobre el mantenimiento de la paz y política, la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, así como el plan nacional de desarrollo del Gobierno. En la actualidad, solo el MANUD está disponible en sitio web del UNCT.

Responsabilidad: UNCT.

### **Recomendación 2**

57. Hacer especial hincapié en la sostenibilidad a largo plazo y el desarrollo de la capacidad nacional, como el uso de lecciones aprendidas de otros programas y proyectos, por ejemplo, integrando en todas las políticas y acciones los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el desarrollo de la capacidad local y las dimensiones regionales; fortalecer los vínculos entre los programas humanitarios y de ayuda al desarrollo; mejorar la financiación y mejorar la integración de la agricultura y el género en el desarrollo de infraestructuras.

Responsabilidad: UNCT y agencias de las Naciones Unidas.

### **Recomendación 3**

58. El UNCT debe fortalecer y ampliar las asociaciones y la colaboración a todos los niveles, basándose en las ventajas comparativas y reduciendo el solapamiento de actividades; desarrollar una estrategia integral de compromiso como parte de la revisión a mitad del periodo por parte del MANUD y presentarla en el sitio web del UNCT para aumentar el impacto y la transparencia.

Responsabilidad: UNCT.

### **Recomendación 4**

59. Reforzar el aspecto regional del trabajo de las Naciones Unidas, por ejemplo, documentos estratégicos regionales, una estrategia de asociaciones y visitas periódicas del UNCT (según los comentarios de algunos socios locales, el UNCT no visitó suficientes regiones).

Responsabilidad: UNCT.

### **Recomendación 5**

60. Como parte de la revisión a mitad del periodo por parte del MANUD y del propio trabajo de las agencias de las Naciones Unidas, implementar las lecciones aprendidas de esta visita y reflejar los resultados de la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, nuevos planes estratégicos de las agencias de las Naciones Unidas y el capítulo común. Desde una perspectiva temática, considerar la revisión a mitad del periodo como una oportunidad para evaluar la eficacia del apoyo de la ONU a las autoridades nacionales en cuestiones transversales clave examinadas durante la visita, como, por ejemplo, poner fin a la MGF.

Responsabilidad: UNCT y agencias de las Naciones Unidas.

### **Recomendación 6**

61. El UNCT debe considerar y ofrecer información actualizada sobre las cuestiones planteadas por el Gobierno ugandés en relación con la ubicación conjunta de actividades de las Naciones Unidas y el Servicio Regional de Servicios de las Naciones Unidas en Entebbe.

Responsabilidad: UNCT.

## **B. Fortalecer el trabajo de las Naciones Unidas**

### **Recomendación 7**

62. Fortalecer el conocimiento del país a nivel de la Junta Ejecutiva, por ejemplo, con sesiones informativas más dinámicas e interactivas en reuniones informales o de la Junta; y centradas en cuestiones transversales clave, como la acción humanitaria/para el desarrollo y el género; usar esto como una oportunidad de fortalecer el trabajo de las agencias de las Naciones Unidas; involucrar al Coordinador Residente, al UNCT, a los directores de las agencias en el país, a los socios locales y a los líderes políticos, según corresponda; y presentar al MANUD los documentos de programas en el país de agencias específicas cuando lleguen a las Juntas Ejecutivas para su aprobación.

Responsabilidad: Secretarías de las Juntas para realizar propuestas específicas dentro del contexto del seguimiento del segmento de Reuniones conjuntas de 2018 sobre los Métodos de trabajo de las Juntas.

## **C. Fortalecer las visitas futuras de las Juntas**

### **Recomendación 8**

63. Minimizar los posibles impactos adversos en el medio ambiente, la infraestructura y la salud pública de las delegaciones que viajan tanto a comunidades remotas como a áreas densamente pobladas.

Responsabilidad: Las secretarías de las Juntas, en asociación con los UNCT correspondientes, deben hacer que dichas consideraciones formen parte de los criterios específicos a la hora de diseñar e implementar los programas de visitas.

### **Recomendación 9**

64. Garantizar la eficacia y el impacto de las visitas de campo, por ejemplo, estableciendo claramente los objetivos estratégicos y permitiendo un diálogo más profundo con el UNCT, el Coordinador residente y todos los socios relevantes, incluidos los beneficiarios y los socios políticos, de mantenimiento de la paz y del sector privado.

Responsabilidad: Las secretarías de las Juntas, en asociación con los UNCT, deben considerar aspectos como los relacionados con la evaluación del impacto a la hora de diseñar e implementar los programas de visitas.

### **Recomendación 10**

65. Garantizar la rentabilidad de las visitas de campo, teniendo en cuenta que, si bien tienen numerosas ventajas, las visitas de campo son caras y difíciles de organizar, además de quitar tiempo para otros trabajos básicos. Por lo tanto, debe haber un equilibrio adecuado entre las ventajas y los costes.

Responsabilidad: Las secretarías de las Juntas deben realizar propuestas específicas para mejorar las visitas de campo, dentro del contexto del seguimiento del Segmento de Reuniones Conjuntas 2018 sobre los Métodos de trabajo de las Juntas.

## **IV. Conclusión**

66. A la delegación le gustaría expresar su más profundo agradecimiento al Gobierno de Uganda por facilitar la visita de campo, así como al Coordinador residente, el UNCT y el UNFPA como agencia principal por todos los esfuerzos realizados para ofrecer una amplia visión general del trabajo de las organizaciones en Uganda; y por ser unos fantásticos anfitriones en la visita de campo conjunta a Uganda.

67. La visita cumplió con los principales objetivos de evaluar la eficacia de las Naciones Unidas en Uganda en relación con el apoyo de las prioridades de desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como con las asociaciones y la colaboración. La delegación espera que se tengan en cuenta y se implementen las recomendaciones de seguimiento.

**Anexo: Lista de participantes**

Región/Agencia	PNUD/UNFPA/UNOPS	UNICEF	ONU Mujeres	PMA
África	<b>Excmo. Sr. Jagdish Koonjul*</b> Presidente de la Junta Ejecutiva de PNUD/UNFPA/UNOPS, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de Mauricio ante las Naciones Unidas * Jefe de la Delegación	<b>Excmo. Sr. Omer Dahab Fadl Mohamed</b> Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de Sudán ante las Naciones Unidas	<b>Excma. Sra. Christine Kalamwina</b> Ministra Consejera y Representante Permanente Adjunta de Zambia ante las Naciones Unidas	<b>Excma. Lineo Irene Molise-Mabusela</b> Embajadora y Representante Permanente de Lesoto ante las Naciones Unidas radicada en Roma
		<b>Excmo. Dr. Edgar Sisa</b> Ministro Consejero, Misión Permanente de Botsuana ante las Naciones Unidas		
Asia-Pacífico	<b>Excmo. Sr. Park Chull-joo</b> Vicepresidente de la Junta Ejecutiva de PNUD/UNFPA/UNOPS, Embajador y Representante Permanente Adjunto de la República de Corea ante las Naciones Unidas	<b>Excmo. Sr. Durga Prasad Bhattarai</b> Vicepresidente de la Junta Ejecutiva de UNICEF, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de la República Democrática Federal de Nepal ante las Naciones Unidas		<b>Excmo. Mohammad Hossein Emadi</b> Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de la República Islámica de Irán ante las agencias de alimentación y agricultura de las Naciones Unidas en Roma
	<b>Sr. Shahir Alkhaniny</b> Primer Secretario, Misión Permanente de Arabia Saudí ante las Naciones Unidas			

Región/Agencia	PNUD/UNFPA/UNOPS	UNICEF	ONU Mujeres	PMA
<b>Europa Oriental</b>		<b>Excmo. Sr. Miloš Vukašinović</b> Vicepresidente de la Junta Ejecutiva de UNICEF, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina ante las Naciones Unidas	<b>Excma. Sra. Ivana Pajević</b> Presidenta de la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres, Embajadora y Representante Permanente Adjunta de Montenegro ante las Naciones Unidas	<b>Excmo. Sr. Zoltán Kálmán</b> Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA, Ministro Plenipotenciario y Representante Permanente de Hungría ante las agencias de alimentación y agricultura de las Naciones Unidas en Roma
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>Sr. Tumasie Blair</b> Consejero, Misión Permanente de Antigua y Barbuda ante las Naciones Unidas	<b>Sr. David Mulet Lind</b> Primer Secretario, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas	<b>Sra. Desirée del Carmen Cedeño Rengifo</b> Agregada, Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas	<b>Sra. Fernanda Mansur Tansini</b> Segunda Secretaria y Representante Permanente Adjunta de Brasil ante las Naciones Unidas
<b>Europa Occidental y otros estados</b>	<b>Sra. Christine Schneeberger</b> Primera Secretaria, Misión Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas	<b>Sr. Yusuf Ismail</b> Alto Consejero de Política, Desarrollo Internacional, Misión Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas	<b>Sr. Jyrki Juhana Terva</b> Ministro Consejero (Asuntos Económicos y Sociales), Misión Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas	<b>Sra. Hannah Laubenthal</b> Primera Secretaria y Representante Permanente Alternativa de Alemania ante las organizaciones internacionales en Roma
	<b>Sra. Stephanie O'Brien</b> Segunda Secretaria, Misión Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas	<b>Sra. Sarah De Buttet</b> Agregada, Fondos y Programas, Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas		<b>Sra. Elizabeth Petrovski</b> Especialista en Finanzas y Supervisión de USAID, Misión de Estados Unidos ante las agencias de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura en Roma
<b>Secretaría de la Junta Ejecutiva</b>	<b>Sr. Jordi Llopart</b> Secretario, Junta Ejecutiva de PNUD/UNFPA/UNOPS	<b>Sr. Nicolas Pron</b> Secretario, Junta Ejecutiva de UNICEF	<b>Sr. Jean-Luc Bories</b> Secretario, Junta Ejecutiva de ONU Mujeres	<b>Sra. Harriet Spanos</b> Secretaria, Junta Ejecutiva y Directora del PMA, Secretaría de la Junta Ejecutiva, Departamento de Asociaciones y Gobernanza, PMA



Región/Agencia	PNUD/UNFPA/UNOPS	UNICEF	ONU Mujeres	PMA
	<b>Sr. Anthony Ngororano</b> Director, Subdivisión de la Junta Ejecutiva, UNFPA	<b>Sr. Randall Gonzalez-Villalobos</b> Secretario Adjunto de la Junta Ejecutiva de UNICEF		
	<b>Sr. Suljuk Mustansar Tarar</b> Especialista en Juntas y Gobernanza, UNFPA			
	<b>Sra. Imelda Katjomuise</b> Auxiliar administrativa, UNFPA			
	<b>Sra. Elle Wang</b> Consejera de asociaciones, UNOPS			

*Nota:* El Excmo. Sr. Adonia Ayebare, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de Uganda antes las Naciones Unidas, participó en las reuniones como representante del Gobierno de Uganda.